provision sobre los presos y causas criminales

El señor alcalde mayor dixo que por parte del señor fiscal de la real audiencia de granada se a rreçibido una real provision de su mag. por la qual remite la razon de los castigos de los delitos que se an hecho en la ciudad de los y de las sentencias y causas y se manda se ponga en este ayuntamiento [illegible] ayuntamiento [illegible] que con efeto se cumpla mandando a mi el presente escrivano ponga en este libro el traslado autorizado y otro [illegible] a [illegible] [illegible] lo que su mag. manda

En este ayuntamiento el jurado ju.o de castillo corrio la presentacion [illegible] nombramiento de veedores de oficios firmado de su nombre y de [illegible] de caçorla a [illegible] jurado que es del tenor siguiente

herreros fran.co molina fran.co de gira	armeros rodrigo de castillo alcaraz	sorneros juan muñoz leonardo	curtidores ju.o bautista ju.o de ribera
sastres juan frances alonso de mora	carpinteros alonso sanchez al.o de aguilera	calceteros antonio pimilla ju.o garcia	caldereros ju.o de estrada miguel perez
apargateros diego lopez de acevedo sebastian de acevedo	texedores de manteleria y lienços lucas baldivieso poveda	maestros de carros bartolome çaplana al.o de campos	sonbrereros ju.o carreño
cardadores fran.co de ubeda ju.o gomez	molineros calonge bartolome abril	cordoneros de seda castillo	texedores de seda martin de miras lorenço la puerta
texedores de paños diego de nieto antonio gonzalez	zapateros ju.o martinez quenca	olleros ju.o fernandez ju.o su padre	cerrajeros gregorio çamora al.o çamora